

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Economista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Graduado Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Agrícola. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Programador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar de Mantenimiento de Consultorios de Pedanías. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operario de Reprografía. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza-Auxiliar de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Lorca, 3 de junio de 1996.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

21452 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Riotuerto (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Cantabria.

Corporación: Riotuerto.

Número de código territorial: 39064.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de abril de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Riotuerto, 10 de junio de 1996.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

21453 RESOLUCIÓN de 20 de junio de 1996, de la Diputación Provincial de Pontevedra-Organismo Autónomo Provincial de Gestión de Recursos Locales, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Organismo Autónomo Provincial de Gestión de Recursos Locales-Diputación Provincial de Pontevedra.

Número de código territorial: 36000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de enero de 1996.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado Derecho. Denominación del puesto: Asesor Jurídico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Ciencias Empresariales. Denominación del puesto: Gestión Presupuestaria y Contabilidad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo de Gestión. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Gestión. Número de vacantes: 19.

Pontevedra, 20 de junio de 1996.—El Alcalde.—Visto bueno: El Vicepresidente.

21454 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Castilleja de Guzman (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Castilleja de Guzman.

Número de código territorial: 41028.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de junio de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Castilleja de Guzman, 10 de julio de 1996.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

21455 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Vinarós (Castellón), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Castellón.

Corporación: Vinarós.

Número de código territorial: 12138.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de junio de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado Economista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado Informático.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar OMIC.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de Obras. Número de vacantes: Dos.